



0000457

Fecha: 01/12/2011-10:08:59

CORTES GENERALES X LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y

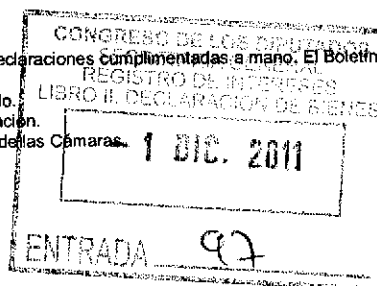
Nombre y apellidos JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 20 NOVIEMBRE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 01 DICIEMBRE 2011
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa CÁDIZ

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (PERCEPCIONES AÑO 2010)	10.377,00 €
	CENTROS MÉDICOS ALGECIRAS S.L. (AÑO 2010)	581,16 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	ACCIONES COTIZADAS	4.347,37 €
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	CUENTAS BANCARIAS	10,28 €
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	ALQUILER DE LOCALES	63.564,48 €
	IMPUTACIONES INMOBILIARIAS (USO PROPIO)	2.438,83 €

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	48.092,78 € €
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planas de Pensiones



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes inmuebles de naturaleza urbana.	LOCALCATASTRAL3249101QA4434G0002HW LOCALCATASTRAL324901QA4434G003JE	CÁDIZ CÁDIZ	1997 2006	100% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	LOCAL (INSCRIPCIÓN 4º FINCA 23184 FOLIO 23 LIBRO 315 TOMO 730)	LA LÍNEA	2002	100% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	APARTAMENTO (Nº 24134 FOLIO 156 LLIBRO 365 TOMO 1159)	SAN ROQUE	2009	50% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	SOLAR (INSCRIPCIÓN 77 VUELTO 78 LIBRO 121 TOMO 298 FINCA 8120)	ALGECIRAS	1983	50% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	SOLAR (TOMO 901 LIBRO 240 FOLIO 28 FINCA 11956)	TARIFA	1988	50% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	PISO	BARCELONA	2010	50% PROPIETARIO COMPRA VENTA
Bienes inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	SOLAR (BERJAGA, S.L.)	SAN ROQUE		50% PROPIETARIO COMPRA VENTA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES	34.740 €

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
	50% CAPITAL BERJAGA, S.L. (B-11414968) 68% CAPITAL CENTROS MÉDICOS ALGECIRAS, S.L. (B-11420544)	32.534 € 375.712 €
	65% CAPITAL RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DEL SUR, S.L. (B-11420577) 33% CAPITAL NOSMAER, S.L. (B-11797370)	188.416 € 1.002 €
	1,8% ARCO DE NAVARRETE 2000, S.L. (B-11415239) (AÑO 1998) 5% PSICOMÉDICOS DEL PERU, S.A. (AÑO 1995)	90.532 € 5.000 €
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³
2010	MERCEDES BENZ S-500

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
HIPOTECA DEUTSCHE BANK	2009		217.795 €
HIPOTECA LA CAIXA	2010		189.051 €

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

FONDOS DE INVERSIONES: DEUTSCHE BANK.- 101.296,38 €
LA CAIXA.- 98.758 €

ACCIONES: 8349 BBVA.- 72.469 €
760 ACERINOX.- 8.808 €
70 REPSOL.- 1.388 €
191 TELEFONICA.- 3.463 €
224 ARCELORMITTAR.- 5.622 €
3228 SANTANDER.- 28.041 €

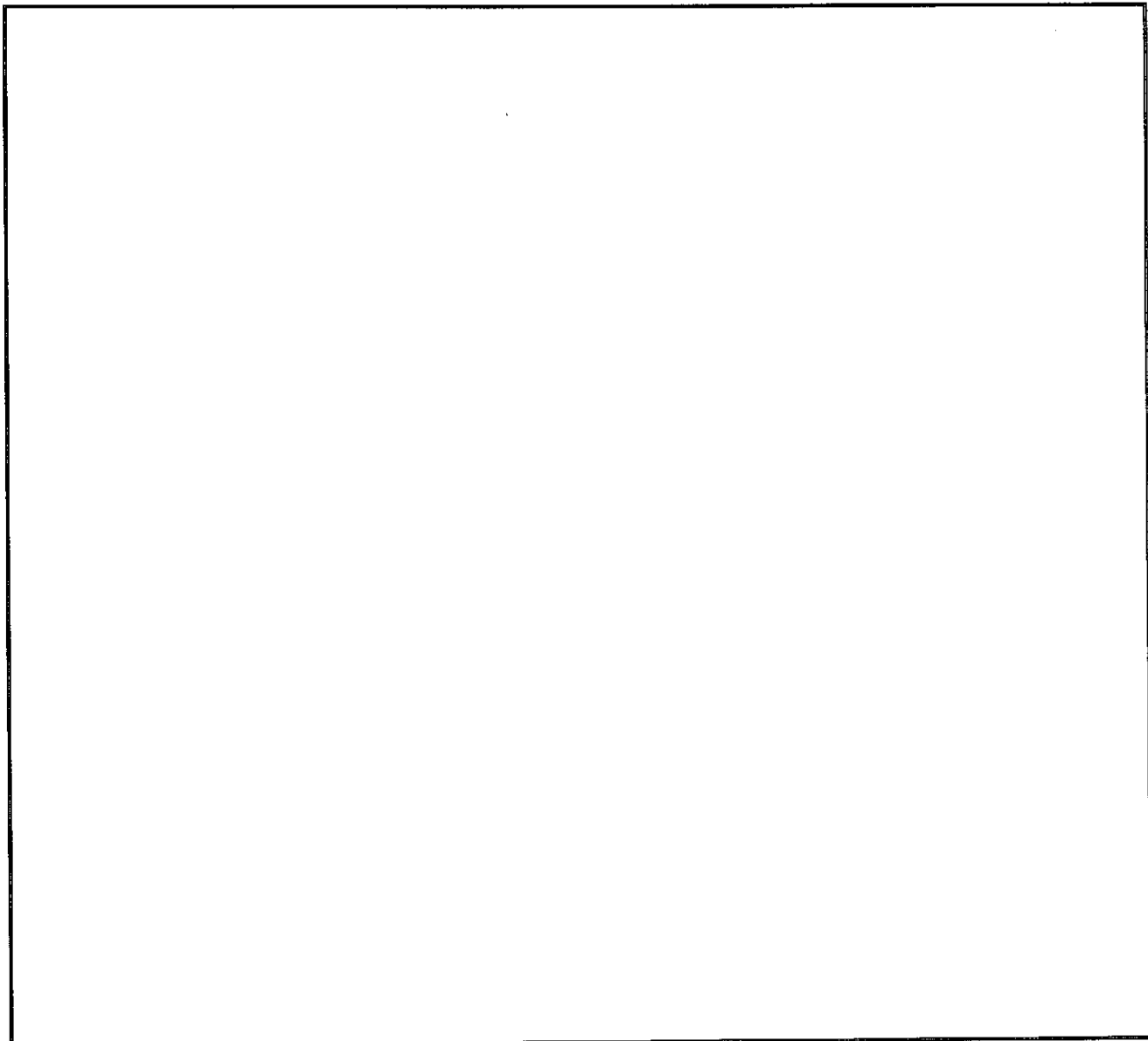
PLANES DE PENSIONES Y SEGUROS DE VIDA: 189.000 €

OPCIÓN DE JUEGO LA RESERVA, S.A..- (AÑO 2004).- 30.000 €

ACCIÓN SOCIEDAD DEPORTIVA DE TENIS, S.A..- (SOVETENSA, AÑO 2004).- 3.000 €

SOCIEDAD LIMITADA EN CONSTITUCIÓN "PSICOMÉDICOS DE ESPAÑA, S.A."
FIRMADA EL 01/12/11 Y CON APORTACIÓN DE 12.500,00€

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA

Don/Doña -----ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID

1

DIEMBRE

ONCE

----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma